

Junta Administrativa de la Imprenta Nacional

La Junta Administrativa de la Imprenta Nacional fue creada en 1973 mediante la ley N° 5394, como un órgano de desconcentración máxima del Ministerio de Gobernación y Policía, con personalidad jurídica para contratar y adquirir bienes y servicios para sus fines.

Los fines fundamentales de la Junta son:

- a) Proteger y conservar los bienes de la Imprenta Nacional y velar por su mejoramiento;
- b) Administrar los fondos especificados en la ley de creación; y
- c) Formular los programas de inversión de acuerdo con las necesidades y prioridades y hacer las respectivas licitaciones.

La Junta está integrada por el Ministro de Gobernación y Policía o su representante, quien la preside; un representante del Ministro de Cultura y Juventud y un delegado de la Editorial Costa Rica. Para la elección de los dos últimos se envían ternas al Ministerio de Gobernación para realizar la escogencia y son designados por un periodo de dos años. El Director General de la Imprenta Nacional, es el Director Ejecutivo de la Junta.

El presupuesto de la Junta y sus modificaciones son aprobados por la Contraloría General de la República, que además fiscaliza el manejo económico y la inversión de sus fondos.

La Junta Administrativa está conformada por las siguientes personas:

- Paola Nájera Abarca, Directora Ejecutiva de la Junta Administrativa y Directora General de la Imprenta Nacional.

Cuenta con un Bachiller en Ciencias Políticas por la Universidad de Costa Rica y preparación especializada en coaching personal, ejecutivo y de marca personal. Su trayectoria profesional incluye experiencia como asesora política, consultora e investigadora, así como facilitadora en procesos de capacitación vinculados con el emprendimiento y el desarrollo personal.

Además, ha participado activamente en iniciativas comunales, especialmente como voluntaria en fundaciones que brindan apoyo a pacientes y sobrevivientes de cáncer.

Fue Diputada de la República del 2022 al 2026.

- Omer Badilla Toledo, Ministerio de Gobernación y Policía

Abogado y Notario Público. Doctorante del Programa de Doctorado en Gestión Pública y Ciencias Empresariales. Magister Scientiae en Compras Públicas por parte del Instituto Centroamericano de Administración Pública. Especialista en Contratación Administrativa por parte del Instituto Tecnológico de Costa Rica. Miembro suplente del Consejo Nacional de Migración. Se desempeñó como Asesor del Despacho del Ministro de Gobernación y Policía.

- Luis Alexander Castro Mena, Ministerio de Cultura y Juventud

Licenciado en Ciencias de la Educación con Énfasis en Orientación. Cuenta con más de 15 años de experiencia en educación y administración educativa. Posee una Maestría en Ciencias de la Educación con Énfasis en Administración Educativa. Ha ocupado cargos clave en el Ministerio de Educación Pública de Costa Rica, liderando procesos de supervisión, formación docente, planificación estratégica y desarrollo de proyectos educativos a nivel nacional e internacional.

En el ámbito universitario, ha sido profesor y director de carreras en reconocidas universidades costarricenses, impartiendo cursos en bachillerato, licenciatura y maestría, así como coordinando procesos de acreditación y evaluación académica. Además, ha trabajado como consultor e investigador en temas de educación y políticas públicas para organismos regionales.

Es autor de publicaciones sobre educación intercultural, gestión educativa y transformación organizacional, y ha representado a Costa Rica en congresos y seminarios internacionales.

Desde el 2022 se desempeña como Viceministro Administrativo del Ministerio de Cultura y Juventud.

- José Fabián Mora Chaverri, Editorial Costa Rica

Licenciado en Finanzas por la ULACIT, Máster en Administración de Empresas con Énfasis en Gerencia de Operaciones por la ULACIT, Máster en Investigación Empresarial del Instituto Tecnológico de Costa Rica, además cuenta con una especialización en Finanzas de INCAE.

Tiene más de 6 años de experiencia liderando equipos y proyectos en los sectores público y privado. Fue Director Ejecutivo del Colegio de Terapeutas de Costa Rica, donde lideró iniciativas de mejora continua, optimización de procesos y gestión de calidad bajo la norma ISO 9001:2015. Su trayectoria incluye cargos de alta responsabilidad como Subgerente General del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU), consultor en planeación estratégica y mejora de procesos para instituciones públicas y privadas, y gerente de calidad en empresas multinacionales.

Está certificado en gestión de proyectos, Scrum Master, KPI Professional, Six Sigma Black Belt, gestión para resultados y riesgos.

Ha liderado proyectos exitosos de reducción de morosidad, mejora en satisfacción de clientes internos y externos, optimización de contratos y cumplimiento normativo. Además, ha sido facilitador de cursos y capacitaciones en reconocidas instituciones.

Actualmente, se desempeña como Gerente General de la Editorial Costa Rica.